



GACETA MUNICIPAL
ORGANO OFICIAL DE INFORMACION DE LA ALCALDIA
DE MANIZALES

46892 - 2016

No. 0389

DIRECCION: UNIDAD DE DIVULGACION Y PRENSA
COORDINACION: SECRETARIA JURIDICA

MANIZALES, 30 DE DICIEMBRE DE 2016

EDICION EXTRAORDINARIA

CONTENIDO

DECRETO NO. 0669 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2016, "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LAS TARIFAS PARA EL COBRO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS, A TRAVÉS DEL TAXÍMETRO ELECTRÓNICO PARA EL AÑO 2017".



www.alcaldiamanizales.gov.co
Carrera 22 No.18-25 Edificio Leonidas Londoño.
PBX 8720722.